

PROPOSICIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, PODEMOS Y MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE AL AYUNTAMIENTO PLENO SOBRE LA SITUACIÓN CREADA A LAS FAMILIAS DEL CEIP EL BERCIAL ANTE EL PROYECTO TECNOLÓGICO “ONE TO ONE” DE APPLE

La implantación del proyecto One to One en el CEIP El Bercial ha abierto el debate acerca de la introducción en los centros de educación pública de herramientas tecnológicas como es en este caso concreto el uso de un I-pad, cuya adquisición corre a cargo de las familias.

El desembolso económico que supone esta adquisición va en contra del principio constitucional de la gratuidad de la educación pública, tal y como recoge la Carta Magna en su artículo 27.1. De hecho, en las últimas décadas el concepto de gratuidad ha ido ampliándose a cada vez un mayor número de materiales de uso educativo. Por ello consideramos que la puesta en marcha de este proyecto atenta contra el principio irrenunciable de equidad y gratuidad de la educación pública y va a generar desigualdad, provocando la segregación del alumnado dentro de nuestro municipio y creando centros de distinta categoría. En ningún caso la innovación en los centros educativos debe ser costeada por las familias.

Este proyecto, además, facilita la entrada de empresas privadas en el sistema público de educación, al ser una marca determinada (APPLE) la que se encarga de proporcionar soporte al desarrollo del programa. Es incluso la propia marca la que se encarga de la formación del profesorado, competencia que debería correr a cargo de la Administración pública.

La educación no puede quedar al margen del desarrollo tecnológico y del avance que ha supuesto el uso de las TICs en los centros educativos. Por otro lado, también conviene considerar los posibles perjuicios que señalan algunos informes sobre el uso de pantallas en menores. Es importante que la escuela, sus profesionales y las familias seamos capaces de conciliar el avance y el desarrollo de las capacidades del alumnado con criterio y fines educativos.

Un proyecto segregador no puede ampararse en la autonomía de los centros educativos, ya que esta debe servir para la integración del centro en el entorno, fomentar la participación y corregir desigualdades. La Administración educativa debe velar por que la autonomía de los centros no suponga la atomización de la red educativa pública.

Por todo lo anteriormente expuesto, los Grupos Municipales Socialista, Podemos y Más Madrid Compromiso con Getafe han tomado los siguientes acuerdos:

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
RECIBIDO 17/07/2019
A LAS 17:00 HORAS 47 MINUTOS
Nº 069/19

PRIMERO.- Instar a la Comunidad de Madrid a que acabe con la política de proyectos educativos que excluyen al alumnado más desfavorecido. Que la educación sea gratuita y que ningún centro público pueda establecer compromisos económicos que, como en el caso del proyecto "One to One", impiden que muchas familias puedan continuar en el centro.

SEGUNDO.- Instar a la Comunidad de Madrid a que proporcione a todos los centros los recursos materiales y personales para que se pueda impartir una enseñanza de calidad y que se destinen más recursos a los centros que tienen más dificultades.

TERCERO.- Instar a la Consejería de Educación para que asuma la formación del profesorado y no se encomiende la misma a empresas privadas.

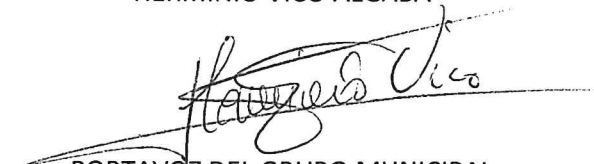
CUARTO.- Instar a la Comunidad de Madrid a promover la integración racional de las tecnologías de la información y la comunicación, atendiendo a las directrices que establecen organismos como la UNESCO, la OCDE o la propia Consejería de Políticas Sociales y Familias.

QUINTO.- Instar a la Comunidad de Madrid para que en ningún caso se utilice el espacio escolar para favorecer los intereses comerciales de las empresas privadas y se promueva la utilización de programas educativos de software abierto o materiales con licencias "Creative Commons" que permiten la adaptación de las tecnologías al centro por parte del profesorado.

SEXTO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, a los Grupos Parlamentarios que conforman la Asamblea de Madrid y a la Plataforma Estatal por la Escuela Pública.

En Getafe, a 16 de julio de 2019

HERMINIO VICO ALGABA



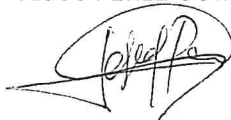
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTA

ALBA LEO PÉREZ



PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
PODEMOS

JESÚS PÉREZ GÓMEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE